



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 39
19 JUN 2000

Por la cual se ESTABLECE el Calendario Académico para el Segundo Semestre de 2000.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27°, literal j. del Acuerdo No. 120 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 012 del 6 de junio de 2000, aprobó el Calendario para el Segundo Semestre Académico del año 2000, en las Facultades de: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, excepto el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, y Ciencias de la Salud, excepto los semestre II a XI del programa de Medicina.

En mérito a lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER las fechas del Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico del año 2000, en las Facultades de: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería excepto el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, y Ciencias de la Salud, excepto los semestre II a XI del programa de Medicina así,

Matriculas Ordinarias Alumnos Nuevos17 al 31 de Julio del 2000

Matriculas Extraordinarias Alumnos Nuevos4 de Agosto de 2000

Programa de Inducción a Nuevos Estudiantes9 al 11 de Agosto de 2000

Inscripciones de asignaturas y renovación de matrículas para Alumnos Antiguos en cada Escuela 1 al 4 de Agosto de 2000

Matrículas de Reingresos, Transferencias y Cambios de Jornada 8 y 9 de Agosto de 2000

Matriculas Extraordinarias de Alumnos Antiguos en cada Escuela10 y 11 de Agosto de 2000

INICIACION DE CLASES DEL II SEMESTRE DEL 2000: 14 de Agosto de 2000

- 1ª. Semana de clases y evaluaciones 14 al 19 de Agosto de 2000
- 2ª. Semana de clases y evaluaciones, fecha limite para solicitudes de validaciones y notificación a registro por parte de los Consejos de Facultad22 al 26 de Agosto de 2000
- 3ª. Semana de clases y evaluaciones28 de Agosto al 2 de Sept. de 2000
- 4ª. Semana de clases y evaluaciones 4 al 9 de Septiembre de 2000
- 5ª. Semana de clases y evaluaciones Consejo de Facultad para Grados11 al 16 de Septiembre de 2000
- 6ª. Semana de clases y evaluaciones18 al 23 de Septiembre de 2000
- 7ª. Semana de clases y evaluaciones25 al 30 de Septiembre de 2000
- 8ª. Semana de clases y evaluaciones Entrega de notas del primer 50% Grados2 al 7 de Octubre de 2000
- 9ª. Semana de clases y evaluaciones9 al 14 de Octubre de 2000
- 10ª. Semana de clases y evaluaciones17 al 21 de Octubre de 2000
- 11ª. Semana de clases y evaluaciones23 al 28 de Octubre de 2000

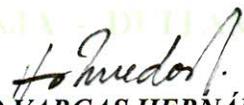
- 12ª. Semana de clases y evaluaciones30 de Octubre al 4 de Nov. de 2000
- 13ª. Semana de clases y evaluaciones
Consejo de Facultad para Grados 7 al 11 de Noviembre de 2000
- 14ª. Semana de clases y evaluaciones14 al 18 de Noviembre de 2000
- 15ª. Semana de clases y evaluaciones20 al 25 de Noviembre de 2000
- 16ª. Semana de clases y evaluaciones.
Entrega de notas segundo del 50% 27 de Nov. al 2 de Dic. de 2000
- 17ª. Semana de habilitaciones. Entrega de
notas de habilitaciones. Asignación de
Actividades académicas y Evaluación
Semestral. Producción de reportes de notas.
GRADOS 4 al 9 de Diciembre de 2000
- Solicitud de Reintegros, Transferencias y
Cambios de Jornada hasta 7 de Diciembre de 2000

VACACIONES DE FIN DE AÑO PERSONAL DOCENTE. 11 de Diciembre al 17 de Enero de 2001.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los **19 JUN 2000**


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Académico


JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
Secretaria Consejo Académico